

LA LUCHA DE CLASES

SEMENARIO SOCIALISTA OBRERO

Año VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—*Ultramar*, 1,50 id.—*Portugal*, 1,50 id.—*Otros países*, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 27 DE ENERO DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. Las correspondencias de Administración á nombre de Manuel Basterra, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.



Núm 277

El recurso del pataleo

Tan enamorado estaba de su mujer que cuando el médico de cabecera le dijo:—No hay remedio, se muere, se quedó helado, y después de pasada la primera impresión, no quiso dar crédito al Galeno, desatándose en improperios contra los médicos y la Medicina.

Llamó á otros médicos y todos hacían el mismo pronóstico. La enfermedad había tomado tal desarrollo que la muerte era inevitable.

—¡Pero si no puede ser exclamaba!— ¿Cómo se ha de morir si está llena de vida?... Esos médicos no saben una palabra... se complacen en hacerme sufrir. Y cuando advertía en la enferma los síntomas que los facultativos le habían anunciado como precursores de la muerte, la sangre se le subía á la cabeza, y poseído de una convulsión nerviosa, gritaba, golpeaba el suelo con los pies; los muebles y hasta los criados, si los tenía á su vera, no se libraban de la furia del amo.

... Hé ahí un rasgo del retrato de nuestra burguesía.

El cariño que los burgueses tienen á los bienes que poseen, no les deja ver con la claridad precisa lo inevitable de la muerte de la sociedad basada en la propiedad individual y la sustitución de ésta por la comunista. Así que al decirles los socialistas:—La enfermedad no tiene cura, la evolución económica nos conduce inevitablemente á la socialización de los medios de trabajo,— les han llamado locos, calificando de «miserables predicaciones» la exposición de esas teorías.

La idea de que algún día las inmensas riquezas acumuladas no les sirvan como medio de apropiarse el producto del trabajo de los demás, sino que, por el contrario, sean instrumentos de los que únicamente podrán servirse para emplear sus actividades, les parece desastrosa para ellos y la niegan; acostumbrados á tener cubiertas sus necesidades hasta lo superfluo, sin que nunca les haya costado nada, pues siempre han vivido de gorra, no creen, no quieren creer que mañana para ganarse el «diario sustento» tendrán que trabajar como cualquier ciudadano.

Pero cuando los trabajadores se entienden y piden mejoras en el salario, ó pretenden hacer más corta la jornada, ó llevar á las Corporaciones representantes propios, adivinan los capitalistas los peligros que corre su vida de burgueses, y sobresaltados tratan de matar el movimiento proletario, unas veces despidiendo de sus fábricas, talleres ó minas á los obreros más celosos de sus intereses, otras maltratándolos y otras, encarcelándolos y persiguiéndolos con saña siempre. ¡El recurso del pataleo!

Se desesperan porque juzgan obra de revoltosos la consecuencia natural de la evolución económica. Las exigencias de la producción reúnen miles de trabajadores en una misma fábrica y la facilidad de comunicarse hácelos favorable el ambiente para entenderse, y se entienden.

Este es uno de los síntomas de la muerte de la propiedad individual, y porque los socialistas quieren hacérselo ver á obreros y burgueses nos parece que no se hacen acreedores á que se les llame locos ni á que se les persiga y señale con el dedo como malhechores. Cumplen una obra de misericordia enseñando al que no sabe.

NOTAS SEMANALES

Hay en Vizcaya un diputado provincial, republicano él y por añadidura llamado León, que ha propuesto la introducción de varias reformas en la Casa de Juntas de Guernica para conservar con decencia aquella joya.

Y entre esas reformas se hallan estas dos: la construcción de un nuevo altar para la imagen de la Purísima Concepción y el nombramiento de un capellán, con sueldo de 900 pesetas anuales, para que atienda al culto propio de la capilla.

Comprendo la intención.

El señor León ha dicho para su melena:

—La República está muy dura de pellar y no veadrá fácilmente. Pues voy á ver si yo, con estas reformas que propongo, consigo que la República venga por intercesión de la Purísima.

Eso sí que es hilar delgado.

Y lo demás... ¡chanfaina!

La Comisión parlamentaria francesa de previsión social ha aprobado las bases del proyecto de ley de seguros para la vejez.

Según las mismas, los obreros sufrirán un descuento insignificante en sus jornales, y tendrán derecho, en cambio, á una pensión de retiro al cumplir los sesenta y cinco años, ó antes si se inutilizan para el trabajo.

¿A los sesenta y cinco años?

Pero ¿es que en Francia son eternos los trabajadores?

¡Oh, qué buen país!

Desde Erandio dicen á *El Noticiero Bilbaino*:

El mercado de hoy, bastante concurrido y muy abundante de todo, particularmente de aves, que, á buenos precios, han sido seguidamente enjauladas para conducirías á Bilbao.

¡Ah! ¿De modo que ha habido abundancia de aves en el mercado de esta villa?

¡Y yo, tan aficionado á la volatería por mis gustos gastronómicos, sin advertirlo!

Aunque abundan en Bilbao,

esos manjares no gasto.

¡Solo cómo bacalao,

bacalao á todo pasto!

Dice un periódico que en Burdeos reina gran agitación contra el proyecto presentado á las Cámaras francesas prohibiendo que en las corridas de toros se efectúe la suerte de matar.

¡Se comprende! Un país en que la reacción trabaja tanto á la sordina por levantar la cabeza, no necesita más que esa suerte para marchar viento en popa.

La prohibición es fuerte

y no ha de hallar acomodo.

En Francia, después de todo,

eso es lo que falta: ¡suerte!

En Durango ejerce el cargo de administrador de Loterías un pobre repatriado á quien le dieron ese empleo como premio á sus servicios.

Y tan bien le va al hombre en esa canongía, que á los tres días de haber tomado posesión de ella dijo que no quería tanta ganga y que ocupara otro su puesto.

¡Pero ¡nada! No hay quien quiera reemplazarle.

¡Y el caso es que se trata de un empleo de poco trabajo!

¡Como que el administrador pasa días sin vender un sólo céntimo!

Verdad es que sólo cobra el tanto por ciento de la venta.

¡Pero no todo ha de ser gangas!

* *

¡Vaya, ya han comenzado los empleados de las oficinas de cédulas personales á hacer las notificaciones de embargo á los contribuyentes morosos!

El que no tenga dinero bastante para proveerse de cédula y estar así documentado como el Fisco manda, ya puede ver dónde le encuentra.

Pues si dice en su descargo

que no tiene para pan,

le embargarán, sin embargo,

¡vaya si le embargarán!

SALARIOS ALTOS

II

El trabajador vea reducido al salario mínimo por la ley de la competencia, pero como consumidor sufre los efectos de la ausencia de esa ley, anulada por los pudientes capitalistas que encarecen los artículos; de modo que la competencia no subsiste más que en lo que tiene de dañosa para él.

De este conflicto no pueden salir los obreros más que asociándose, es decir, formando sindicatos del trabajo enfrente de los sindicatos del capital para eludir también la ley de la competencia y provocar el alza de los salarios.

La elevación de los salarios produce multitud de beneficios, y no sólo á la clase que aparece directamente beneficiada, sino á la sociedad. En estos beneficios hay dos de singular importancia. El industrial que procura pagar lo menos posible á sus obreros para obtener el máximo de beneficios, obra bajo la presión de su instinto económico, instinto vigoroso que se sobrepone á todo sentimiento de equidad y á toda consideración moral. Dominan al mundo económico resistencias instintivas individuales, verdades inmediatas, que dejan de ser verdades cuando se examinan en toda su extensión, como fenómenos económicos, y bajo el amplio punto de vista de los intereses sociales. Así, el alza de los salarios, á la que se resiste el industrial, considerándola como una ruina, es en realidad una causa potente de prosperidad y de progreso industrial. La bajatura del salario implica el estacionamiento industrial, y una prueba de esto es el tradicional atraso de los agricultores españoles, quienes no rechazan el uso de las máquinas agrícolas por espíritu de rutina, como se cree comúnmente, sino por que es un mal negocio. Jamás en el orden industrial se ha dado un paso que no esté inspirado en el interés del negocio; jamás se ha hecho una transformación que no traiga aparejada una economía, y las máquinas agrícolas no pueden ser aquí una economía mientras el obrero de los campos trabaje por un salario tan vil que no tiene semejanza sino en los Estados asiáticos, donde el hombre se cotiza casi de balde, donde la dignidad humana recibe perenne ultraje y donde todo progreso sucumbe bajo el peso del despotismo secular.

Y la abolición de la esclavitud, que tanta retórica cursi ha producido, no es más que un hecho económico, porque llegó un momento en las transformaciones

de la producción en que era un mal negocio tener esclavos. Un hacendado ó un industrial de nuestros días se negaría á tener esclavos, y no por razones de humanidad, sino porque los trabajadores libres son más baratos. No hace mucho que los obreros de una gran explotación agrícola de América, en un momento de trágica desesperación ó acaso de amarga ironía, se ofrecieron, como esclavos al director quien no aceptó la proposición porque no le tenía cuenta.

En efecto, á un esclavo, como á un caballo ó á cualquier otro animal doméstico, hay que mantenerle toda la vida, cuidarle si enferma, y para que no enferme es preciso no exigirle un trabajo excesivamente duro, mientras que al obrero libre se le utiliza en los años de vigor, se le paga cuando se le ocupa y luego allá él. El esclavo se hace viejo é inservible y sigue comiendo, en tanto que el trabajador libre es siempre joven, porque se renueva constantemente despidiendo á la carne can-sada.

VELOCES

Dos actividades.

Por todas partes se revela en esta villa la vida mercantil é industrial. Gabarras que bajan por la ría abarrotadas de mineral; buques que cargan y descargan mercancías en ambas márgenes de la encanagada corriente; ruido de máquinas en función; vagones del tranvía eléctrico que van y vienen llevando productos de la industria; carretera que conduce iguales productos por calles y plazas; todo, todo es signo de prosperidad... para los que menor impulso dan á ese movimiento.

Los obreros, mal alimentados, trabajan y sudan en la pesada maniobra que da calor al tráfico y va á rellenar las gavetas de industriales y comerciantes. La jornada de trabajo es larga, penosa y mal retribuida.

Sin embargo, los obreros, después de esa ruda jornada, tienen bríos—nacidos de una fe inquebrantable—para realizar un suplemento de trabajo.

La jornada sirve para enriquecer á los que los explotan; el suplemento de trabajo servirá para redimir á los que tienen empeño en realizarle.

Allá en un rincón de la villa, en una casa modesta, se congregan todas las noches y despliegan el último resto de su actividad. Discuten y escriben, piensan y ejecutan. Se hallan «en su centro», en el Centro Obrero. Realizan con mayor gusto este suplemento de trabajo que la jornada á que les obligan sus necesidades del momento, y la realizan con mayor gusto porque quieren que llegue un día en que su fuerza productora sea aprovechable sólo para ellos y no para los que los explotan inicuamente.

La reunión del domingo

En la reunión celebrada por la Agrupación Socialista el domingo último, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento con que la Agrupación ha visto el fallecimiento del compañero Prudencio Larrinaga.

Aprobar las cuentas del trimestre, así

como la gestión del Comité y de los concejales socialistas en el Municipio.

El Comité quedó encargado de llevar á cabo los trabajos para celebrar este año la conmemoración del aniversario de la proclamación de la *Commune* de París.

Se hizo la elección para el nombramiento de cargos del Comité que ha de regir el año corriente. Como el escrutinio fué tan laborioso que duró más de una hora, y habiendo transcurrido cuatro desde que la asamblea estaba reunida, se suspendió por una hora la sesión.

Reanudada á las nueve de la noche se dió comienzo al noveno punto del orden del día, en el que se había de examinar la conducta de dos afiliados. Se dió lectura por el secretario al proceso que originó la separación del compañero Valentín Hernández del cargo de director de LA LUCHA DE CLASES. Después de amplio debate en el que intervinieron muchos compañeros, y oída la defensa que hizo Hernández tratando de deshacer los cargos que contra él se formularon, la asamblea acordó que el compañero Valentín Hernández, á pesar de haber reintegrado más tarde la cantidad distraída, había realizado la distracción con circunstancias agravantes, por lo cual era merecedor de que se le suspendiese por seis meses en sus derechos de afiliado.

Habiendo transcurrido nuevamente las cuatro horas en que por segunda vez se hallaba reunida la asamblea, se acordó suspender la sesión para continuarla á las TRES DE LA TARDE DEL DOMINGO 28 del que rige, en cuya reunión se examinará la conducta de otro afiliado y se tratará de los dos últimos puntos, ó sea proposiciones del Comité y proposiciones generales.

Hé aquí ahora los nombres de los compañeros que fueron elegidos para ocupar los cargos del Comité:

Presidente: Fermín Zuazagoitia.

Vicepresidente: Lorenzo López.

Tesoroero: Felipe Merodio.

Contador: Simón Nájera.

Secretario del interior: Guillermo Torrijos.

Secretario del exterior: Manuel Bastera.

Vocales: Juan Basauri, Gregorio Perujo y Ciro Beasocochea.

Posteriormente han presentado la renuncia de sus cargos dos de los vocales, que serán sustituidos en la primera reunión que celebre la Agrupación.

Para la Mesa de discusión fueron elegidos:

Presidente, Juan Redondo, y secretarios, R. Arriola y G. García.

La correspondencia á nombre del secretario del exterior, Plazuela de los Tres Pilares, Centro Obrero.

Mañana...

SONETO

A Gutenberg, según la historia cuenta, la sociedad moderna le es deudora del inmenso adelanto que atesora la invención soberana de la imprenta.

Nimbo de paz sobre su freste ostenta si defiende una idea redentora: pero ¡ah! si empuña el hacha destructora, de compasiva, truécase en sangrienta.

Obligada á ser arma de combate, es su más ancho campo el periodismo, y sus luchas le sirven de acicate.

Y rindiendo tributo al heroísmo del déspota el orgullo vil abate y el triunfo dará al fin al Socialismo.

EDUARDO RAMIREZ

Ortuella y enero, 1900.

Municipalierías

Si ya lo decía yo:
—¿Ugarte un día faltó

por asistir á un convite?

Pues ya sacará el desquite.—

¡Y, es natural, le sacó!

¡Qué manera de charlar!

¡Qué modo de barajar

gárrula palabrería!

¡Aquel hombre parecía

una máquina de hablar!

Yo le tenía delante,

y él, con tono altisonante,

en frases se desataba.

¡Si parecía que hablaba

una «cabeza parlante»!

¡Y es erudito! ¡Canario!

Allí nos sacó el muestrario

de su *basta* erudición.

¡No hay en la Corporación

un hombre más necesario!

Mucha falta hacen varones

de esas mismas condiciones

aquí y en cualquiera parte.

¡Ay, impléremos que Ugarte

nunca falte á las sesiones!

Después de romper la marcha, como siempre, el acta de la sesión anterior, acta que fué aprobada, vino un informe de la comisión de Industrias que había quedado sobre la mesa (el informe, no la comisión) á instancia del señor Ugarte, y en el que se proponía la aprobación de la Memoria de la Fábrica de Gas, correspondiente al ejercicio de 1898-99.

Y aquí fué Troya, es decir, aquí fué Ugarte. El conspicuo edil, en un discurso grandemente longitudinal, dió á entender que él conocía la ingeniería como si la hubiese parido y que el director de la Fábrica de Gas no sabía dónde tenía la mano derecha en cuanto se refiere al servicio de que se halla encargado; dijo que, empleándose en la fábrica carbón de cok en lugar de carbón de piedra, podría obtener el Ayuntamiento una economía de 12.000 pesetas, y propuso otras varias reformas que á él le parecían inmejorables para bien del servicio y del erario municipal.

La discusión que con este motivo se promovió fué larga y soporífera. Parecía interminable.

El amigo Merodio, ateniéndose á informes periciales, dijo que el carbón de cok y el carbón de piedra, para los efectos de su uso, venían á tener el mismo precio; pero no le fué posible convencer con esto al señor Ugarte.

Porque lo que diría el Demóstenes municipal:—¿Y dónde me deja usted la diferencia de volumen que existe entre una tonelada de carbón de cok y una tonelada de carbón de piedra?

Al fin se acordó aprobar el informe y tener en cuenta las consideraciones hechas por el Sr. Ugarte.

A quien se le quedó el director de la Fábrica de Gas montado en las narices.

La resolución del gobernador, revocatoria del acuerdo municipal por el que se limitaba la altura y condiciones del desván de una casa de labranza que pretende construir don José Bilbao en la zona de las afueras, dió lugar á otro rato de jaleo.

Algunos señores ediles creían que debía recurrirse contra la resolución del Gobernador, por cuanto, según ellos, el Ayuntamiento estaba autorizado á determinar las condiciones que han de tener los desvanes de las casas de labranza, y á evitar que esos desvanes sirvan de habitaciones.

El compañero Merodio dijo que el reglamento no marca la altura de los indicados desvanes, y que lo que cabía, á su juicio, era vigilar para que aquéllos no se convirtiesen en viviendas.

Al fin y á la postre se acordó recurrir en alzada por 16 votos contra 9.

Concluyó este asunto y... ¡zás!... la luz surgió de repente.
¡Como que seguidamente volvió la cuestión del gas!

La comisión de Industrias proponía que se concediera á don José Ribalta el suministro del gas necesario para el funcionamiento de un motor que trata de ins-

talar en su taller de maquinaria y fundición, situado en jurisdicción de Begofia; pero algunos señores del Concejo—entre ellos el inevitable señor Ugarte—creían que las cañerías de gas eran deficientes y que no debía concederse el permiso solicitado.

El señor Castillo y el compañero Merodio manifestaron que había bastante fluido para alimentar el motor y que no debía denegarse lo solicitado.

Y se aprobó el informe.

¡Ah, cónstele á usted, lector, que, al hablarse del motor, Ugarte, sin más ni más, dió otra carga al director de la Fábrica de Gas!

Al darse cuenta de los presupuestos y pliegos de condiciones reformados de los lotes no adjudicados de las obras del nuevo cementerio, el compañero Cerezo propuso que así como se habían rebajado á su instancia las multas de los contratistas, para hacerlas cobrables, á 25 pesetas por cada día de incumplimiento del contrato, se acordase no conceder prórrogas, á no ser en casos de fuerza mayor.

Pero el señor Ugarte dijo que eso no podía consignarse en absoluto y que los individuos de la comisión de Obras, á la cual pertenece Cerezo, ya estimarán si las prórrogas deben ó no concederse.

Y se acordó consignar que el contratista, en caso de demora, pagará el sueldo del sobrestante y las multas que se le impondrán.

En la sesión, que fué sosa —y eso que hubo discusión—, no hubo ninguna otra cosa que llamara la atención.

¿SEGUIREMOS SU EJEMPLO?

(Para los obreros en madera)

Si es cierto que conservamos aún en nuestro ánimo algún resto de aquellas energías que demostramos tener allá en el año 91, cuando reclamamos de nuestros patronos la jornada de 10 horas, que fuimos los obreros en madera de Bilbao los primeros en hacer implantar, ¿qué nos corresponde hacer en las actuales circunstancias, cuando la generalidad de los obreros de los más importantes centros productores han conseguido, por medio de su organización, rebajar esta jornada á nueve horas?

¿Seguiremos su ejemplo? ¿Seremos nosotros los que veamos impasibles por más tiempo que mientras los obreros en madera de otras localidades, y hasta una pequeña parte de los de Bilbao, alentados por la fuerza de la organización, consiguen rebajar la jornada á nueve horas, á la generalidad de nosotros se nos obligue á trabajar diez y once horas, y aun mayor jornada en algunos talleres?

¿No se nos caerá la cara de vergüenza al pensar que no sólo nos hemos dejado arrebatar la jornada de diez horas, sino que mientras nuestros compañeros de oficio de casi todo el resto de España se unen como un solo hombre para conseguir que sus patronos les cedan algo de lo mucho que en justicia les pertenece, nosotros estemos desunidos (salvo un pequeño número) y nada hagamos por aliviar un tanto nuestra mísera situación?

Hora es ya de que procuremos poner dique á la soberbia explotación de que estamos siendo víctimas.

Hora es ya de que imitemos la conducta de nuestros compañeros de explotación, y para esto sólo necesitamos voluntad. Con voluntad conseguiremos todo cuanto nos proponamos, y uniendo nuestras fuerzas en común aspiración será hoy bien fácil implantar en Bilbao la jornada de nueve horas, además de algunas otras mejoras de importancia que urge conseguir dentro de nuestros diferentes oficios.

La práctica nos demuestra que cuando el trabajo escasea y, por tanto, en el mer-

cado de brazos es mayor la oferta á la demanda, es bien fácil á nuestros explotadores imponer mayores jornadas de trabajo y disminuir nuestros ya escasos salarios.

Con sólo esta razón nos basta para afirmar que, unidos hoy que el trabajo abunda, los trabajadores en madera de Bilbao conseguiríamos, con escasa resistencia, implantar la jornada de nueve horas, y abolir los trabajos á destajo, sistema brutal que ocasiona la baja en nuestros jornales.

¿Lo haremos así? En nuestras manos está el remedio; y si no nos aprestamos á emplearlo, á nadie tendremos que culpar de cuantas injusticias se cometan con nosotros.

¡A la organización, pues, obreros en madera! ¡A seguir el ejemplo de nuestros camaradas, á trabajar porque el 1.º de Mayo de 1900 comience en Bilbao la implantación de la jornada de nueve horas y la supresión de los trabajos á destajo!

UN EBANISTA

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Después de haber presentado al señor Alcalde mi dimisión del cargo de conductor del carro de la limpieza pública, á cuya ocupación me he dedicado durante tres años, reclamé de dicha autoridad en 16 de diciembre los jornales correspondientes á tres medios días por servicios extraordinarios prestados en la conducción de gigantones por tiempo de fiestas, y ésta es la hora en que mi reclamación no ha sido atendida.

Les agradeceré á ustedes se sirvan dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico, por si ellas valieran para refrescar la memoria del señor Alcalde.

Suyo afectísimo

EMILIO FERNÁNDEZ.

Bilbao, 17 de enero de 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Me dirijo á vosotros para que insertéis estos desaliñados renglones en ese popular y valiente semanario, defensor de la causa obrera.

Parecerfame mentira, si no lo viese, que en pueblos como La Barga y Gallarta, compuestos de trabajadores, no tengan más arraigo que el que tienen las ideas socialistas.

Las Agrupaciones, que debían contar con miles de trabajadores, apenas cuentan con cientos; pero si se oye hablar á los que se hallan alejados de la organización, aquí no hay nadie que no sea socialista. ¿Y sabéis lo que les retrae á éstos de hallarse en las Agrupaciones? La obligación de cotizar. ¡Como si fuera posible sin cotización sostener locales para reunirse, periódicos obreros y otros muchos gastos que se originan!

Vengan, pues, á la organización los que están fuera de ella y conseguirán ventajas morales y materiales que hoy están lejos de poder conseguir.

Vuestro y de la causa obrera.

T. H.

La Barga, 21 de enero de 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

No son para callados los atropellos que se cometen con los obreros de Las Mieres en los trabajos que tiene contratados el señor Garmendia.

Al hacerse el pago de jornales últimamente se me dieron cinco pesetas de menos. Las reclamé y se me dijo que esperase á que se hiciesen las cuentas. Conforme con esta tregua, me fuí á trabajar; mas luego me dijo el señor Garmendia que esperase al día siguiente, á las doce, hora en que él se hallaría en la oficina. Llegó

ese día y ni al señor Garmendia se le vio el pelo ni yo recibí las cinco pesetas.

Así pasaron ocho ó diez días, y viendo que mi deuda no era satisfecha, me dirigí á un tal José Mari, lacayo del señor Garmendis, á quien le manifesté lo que me pasaba y la forma más sencilla en que podía pagármese; pero este José Mari, á quien llaman Maceo por buen nombre, se propasó á amenazarme y tuve con él un disgusto. Entonces me dió orden de que fuese á cobrar; obedecí y después de pagarme me manifestó que él no quería socialistas en el trabajo.

A consecuencia de esto dejé de trabajar al día siguiente la cuadrilla que estaba ocupada en la cantera.

Y así va todo en estos trabajos de Las Mieres.

Vuestro y de la R. S.,

JOSÉ RIVAS.

San Julián de Musques, 24 enero 1900.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Con el fin de no repetir suscripciones y para satisfacción de cuantos hagan donativos, hemos consultado con nuestros amigos presos en la cárcel y convenido en que la lista de suscripción sea una y encabezada á nombre de los cinco, ó sea de Carretero, Perezagua, Pascual, Vitórica é Iturbe.

Terminada la semana anterior la publicación de las listas de suscripción de la huelga de Altos Hornos, debemos advertir á los interesados, por si se hubiera dejado de publicar alguna lista ó hubiera algunas otras omisiones, se dirijan en reclamación, en el término de 15 días, á la comisión de huelga, ó en su caso á los compañeros Merodio ó Basterra, para proceder inmediatamente á la publicación del resumen de cuentas y forma de hacer la liquidación.

Rectificación de las listas de suscripción de Altos Hornos y corrección de sumas:

En el número 256 aparecen recaudadas por LA VOZ de Santander 15 pesetas, debiendo ser 10,55; en el mismo número aparece Un marxista con 25 céntimos, en vez de 25 pesetas.

En el número 257 aparecen duplicadas 8 pesetas de Inocencio Gamallo, 1 de Juan Redondo y 5 de Felipe Merodio.

RESUMEN

De más de Un marxista	25,00
De menos de Santander	4,45
Id. de varios	14,00 18,45
Aumenta la suscripción	6,55

Cerrada ya la suscripción á favor de los huelguistas conservadores de Vigo, hemos recibido 5 pesetas que nos ha entregado la Sociedad de Oficios y Profesiones varias de Bilbao.

El total de lo recaudado asciende á pesetas 203,70.

No son 10 pesetas, como equivocadamente dijimos en la lista de esta suscripción publicada en el último número, sino 15 pesetas las que donó la Agrupación Socialista de la Arboleda.

Queda subsanado el error.

Hemos recibido el primer número del Boletín de la Asociación del Arte de Imprimir, de Barcelona.

Agradecemos la visita y con gusto establecemos el cambio.

La Sociedad de Zapateros de esta villa, en junta general celebrada el lunes último, acordó, entre otras cosas, adquirir 50 acciones de EL SOCIALISTA, dar una amplia amnistía á fin de que puedan ingresar nuevamente todos los individuos que fueron dados de baja por adeudar recibos, ayudar en todo lo posible á la Sociedad ma-

drileña del mismo oficio para conseguir que se constituya la Federación nacional de trabajadores en calzado y votar 10 pesetas para los curtidores huelguistas de San Martín de Provensals.

La Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Vicente Pereda, presidente; Ricardo González, vicepresidente; Basilio Pérez, tesorero; Juan Vozmediano, secretario; Lucas Casado, Isidro Treolano y Antonio Cortázar, vocales.

La correspondencia al secretario, Plaza de los Tres Píares (Centro Obrero).

En la sesión celebrada por el Centro Obrero el sábado anterior se aprobaron las cuentas y la gestión de la comisión saliente, que fué renovada en la forma que á continuación se expresa:

E. García, presidente; R. A. Sagarduy, tesorero; J. B. M., secretario del interior; J. Pérez, ídem del exterior; Manuel Basterra, bibliotecario.

Deseando este Centro Obrero conocer la dirección de todas las Agrupaciones Socialistas y Societales de resistencia de España, espera se lo manifiesten por correo con el nombre á quien ha de ir dirigida la correspondencia, para hacer un registro de las mismas.

En junta general celebrada por la Sociedad de Obreros Tallistas y Escultores de Bilbao se aprobaron las cuentas del trimestre y la gestión de la Directiva, y se renovó la mitad de ésta, quedando constituida en la forma siguiente:

Demetrio Sorzano, presidente; Antonio Torres, vicepresidente; Wenceslao Soriano, tesorero; Perfecto Cosío, secretario primero; Doroteo Olano, ídem segundo; José Ares, contador; Miguel Dorronsoro, Santos Prieto y Joaquín Marcos, vocales.

Nuestro querido correligionario Francisco Madariaga nos manifiesta que se ha dirigido por escrito á LA AURORA SOCIAL de Oviedo, y á un quincenario anarquista de Gijón, para deshacer un concepto calumnioso que este último periódico, en polémica con LA AURORA, ha expresado acerca de la Sociedad de Toneleros que en esta villa existía el año 1891.

El compañero Madariaga, citado por el calumniador de la publicación ácrata como testigo de lo que ocurrió en el asunto, pone los puntos sobre las fes á ese falsificador de la verdad.

Por falta de espacio no publicamos un remitido que se nos ha enviado acerca de la Sociedad «Economato General de Vizcaya», y en el que se habla de la forma en que se quería pagar á los agentes que para aquella Sociedad trabajaron durante 44 días.

La publicaremos en el próximo número.

El doctor Moliner

El Presidente del Centro Obrero de Bilbao ha dado cuenta á las Sociedades que lo forman, del siguiente telegrama enviado por aquí:

«Ruégole transmita Sociedades firmantes valiosísimo mensaje que tanto me honra. Mi gratitud por la gran fuerza moral que me dan para el éxito de la empresa redentora de tísicos indigentes de toda España. Sabré corresponder con lealtad. Todo por y para Porta-Caeli como primer Sanatorio nacional reparador de la gran injusticia social que con tísicos del taller y trabajo se cometa. ¡Vivan las reformas sociales pensadas con ciencia, sentidas con amor, desarrolladas con honradez y predicadas con el buen ejemplo!—Doctor Moliner.»

No vamos á hacer comentario ninguno á este telegrama. ¿Para qué? Quejas más amargas no tendríamos nosotros. No dirigiéramos á la burguesía apóstrofe más elocuente que el que le dirige el doctor Moliner.

El director de Porta-Caeli nos tendrá

siempre á su lado en obra tan humanitaria, siquiera sea no más que con lo único que desgraciadamente podemos darle, con mucha voluntad. Pero, en cambio, las clases directoras, las que ni aun por egoísmo se preocupan de los que produciendo para ellas caen rendidos, tísicos por el enorme esfuerzo que tienen que hacer para tanto zángano, éstas ya verá el doctor Moliner si le ayudan ó no.

¡Ojalá tenga motivos de gratitud con la burguesía!

Un individuo de la Sociedad de Canteros de esta villa nos escribe una carta para manifestarnos que han circulado rumores inexactos acerca de la reunión que aquella Sociedad celebró el domingo último.

Según esos rumores, eran 16 los socios que se habian dado de baja por no hallar se conformes con un acuerdo tomado en la reunión, y nuestro comunicante afirma que sólo fueron seis y que la Sociedad obtuvo otras tantas altas el mismo día, no habiendo sufrido, por tanto, alteración el número de socios.

Queda hecha la aclaración que desea el autor de la carta.

Teatro-Circo del Ensanche

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará en el Teatro-Circo del Ensanche la velada á beneficio de EL SOCIALISTA.

PRECIOS

(CON INCLUSION DEL IMPUESTO MUNICIPAL)	
Asiento de palco con entrada	Ptas. 1,00
Id. de buaca id.	» 0,75
Delantera de anfiteatro id.	» 0,60
Asiento de id.	» 0,50
Delantera galería baja id.	» 0,50
Asiento id. id. id. id.	» 0,40
Delantera de paraíso id.	» 0,40
Entrada á paraíso id.	» 0,30

Dada la circunstancia de que el producto líquido de la recaudación se destina á acciones de EL SOCIALISTA y dado también lo módico del precio de las entradas, no dudamos que el Teatro se hallará muy concurrido.

Los que deseen adquirir entradas pueden dirigirse á los compañeros que componen la Directiva del Orfeón, que son los encargados de la expendición de ellas, pues se advierte que no se despacharán en taquilla.

Se halla en poder del Comité de esta Agrupación parte de las acciones suscritas para hacer diario el órgano central de la prensa de nuestro partido.

También se hallan en poder del administrador de LA LUCHA DE CLASES las acciones suscritas en la Agrupación de la Arboleda.

La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Panaderos de esta villa acordó enviar un saludo á sus compañeros de Santander que luchaban en defensa de los derechos del trabajo.

La correspondencia para esta Sociedad deberá dirigirse á Esteban Salsamendi, Iturriza, 19, tienda.

San Salvador del Valle

La Sociedad de resistencia de Obreros mineros de Vizcaya, que tiene sucursales en Gallarta, Las Carreras y San Julián de Musques (Somorrostro), ha acordado pedir el ingreso en la Unión de Trabajadores de España y ha votado 100 pesetas, que serán distribuidas, á partes iguales, entre los huelguistas de Vigo y curtidores de San Martín de Provensals, y adquirir 50 acciones para EL SOC AL STA diario, cuyo pedido lo hacen por conducto del Comité Socialista de Bilbao.

Sestao

Debiendo procederse á la rectificación de afiliados para el año presente, el Comité de la Agrupación advierte á los compañeros afiliados se sirvan notificar su situación, advirtiendo que serán dados de baja todos aquellos que se hallen en descubierto de cuotas.

Arboleda

La Agrupación Socialista de esta localidad ha acordado un saludo á los compañeros Perezagua, Carretero y Pascual, presos en la cárcel de Larrinaga y nos ha enviado una cantidad cuya lista aparece en el lugar correspondiente.

San Julián de Musques

En la asamblea general celebrada el día 12 del corriente por la Agrupación Socialista se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre del año último y la conducta del Comité; fué nombrado para el cargo de contador, que se hallaba vacante, el compañero José Pereda, y se acordó tomar 50 acciones de EL SOCIALISTA.

Gallarta

La Agrupación de Gallarta advierte á los individuos que deseen tomar acciones para convertir en diario EL SOCIALISTA que se dirijan en La Barga, al domicilio de Pedro Vinuesa, núm. 55, y en Gallarta al de Casimiro Fernández, núm. 12.

Las Carreras

La Agrupación Socialista de Las Carreras celebró asamblea general ordinaria el día 13 del corriente y nombró el nuevo Comité para el año de 1900, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, Manuel Perez; vicepresidente, Feliciano Martínez; secretario, Isidro Prieto; vicesecretario, Pedro Saiz; tesorero, Esteban Martínez; contador, Saturnino Martínez; Narciso del Barrio, José Cascón, Pedro Fernández y Ramón Vega, vocales; comisión revisora de cuentas, Antonio Alvarez, Venancio González y Juan Martínez.

También acordó tomar 50 acciones para EL SOCIALISTA diario.

La correspondencia se dirigirá á Antonio Alvarez, núm. 8, en Las Carreras.

Erandio

En la Asamblea celebrada el día 20 por la Agrupación Socialista de esta localidad se aprobaron las cuentas del último trimestre, la gestión del Comité y el movimiento de afiliados (sin altas ni bajas).

Asimismo se acordó adquirir 50 acciones para EL SOCIALISTA diario, votadas en la asamblea anterior, y abrir una suscripción con el mismo objeto, cuyos recaudadores son: Francisco Sánchez, zapatería; barrio de Alzaga y Gregorio Aguirre, calle de Obieta, tienda.

Igualmente se acordó votar del fondo de caja cinco pesetas para los cinco presos en la cárcel de Bilbao compañeros Carretero, Perezagua, Pascual, Vitórica é Iturbe y aumentarla con una suscripción que se abrió al efecto y cuya lista se publica en otro lugar de este número.

Para los cargos del Comité fueron designados los compañeros siguientes:

Gregorio Aguirre, presidente; Vicente Alonso, vicepresidente; Juan A. Tineo, secretario 1.º; Jesús García, íd. 2.º; Francisco Sánchez, tesorero; Emilio Gutiérrez, contador; y Pedro Gardeños, Pedro Estrada, y Felipe Martín, vocales; bibliotecario, Hilario Orúe.

Para la comisión revisora de cuentas fueron designados, Isidro Franco, Telesforo Alonso y Pedro Valcárcel.

Valencia

Con gran solemnidad se verificó en la noche del domingo último una velada para inaugurar el nuevo local del Centro Obrero, instalado ahora en la calle de Palomar.

Hicieron uso de la palabra abogando por la organización y el mejoramiento de la clase trabajadora los compañeros Vicente, Vicent, Sanchiz, Ramírez, Ramos, López, Gascó, Soto, Bondía, Martínez Andreu y Cases.

Nuestro amigo Juan José Morato, de Madrid, que asistió á la velada, pronunció á continuación un discurso que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Una música amenizó los intermedios tocan lo himnos populares.

El público, compuesto de obreros y sus familias, llenaba el vasto salón del nuevo Centro.

En el local del Centro Obrero celebraron el mismo domingo junta general los trabajadores tintoreros de seda, tratándose en ella del incumplimiento por parte de algunos patronos de las fábricas de los acuerdos tomados sobre el número de aprendices que corresponde tener en cada fábrica, lo cual pudiera producir un conflicto en caso de no ser atendidas las justas peticiones de los obreros.

Vigo

Como anunciamos en el número anterior, ha tenido fin el «lock-out» establecido por los fabricantes de conservas de Vigo contra sus obreros.

Tras una lucha que pudiera llamarse heroica, han conseguido los hombres, mujeres y niños que trabajaban en las fábricas de conservas el día 17 de Noviembre, primer día de paro, que los dueños de esas fábricas prescindieran del reglamento origen del conflicto y depusieran su intransigencia en no querer primeramente que los obreros conserveros estuviesen asociados, y luego que no tuvieran contacto ni solidaridad con los demás trabajadores organizados, es decir, que no pertenecieran a la Federación local.

El reglamento de fábricas desaparece con todo aquello contra lo que los trabajadores protestaban, y puede decirse que la victoria es, en este punto, completa para los obreros conserveros.

En las negociaciones de arreglo han entrado otras condiciones que mejoran algo la situación de obreros y obreras.

Los hombres trabajaban antes de la huelga a jornal; pero en las horas de jornada se les señalaba tarea. Esta se alargaba de día en día, y mientras sentía su organismo perjudicado el obrero, el precio del salario era siempre igual. A fin de corregir este abuso, decidieron los soldados proponer a sus patronos el destajo con arreglo a los precios que rigen en la fábrica de los Sres. Masó, de Buen, y esta proposición fué aceptada por los fabricantes.

A las mujeres y a los niños se les iguala en jornada de trabajo a la que tengan los operarios, suprimiéndoseles la media hora que tenían de más antes, y se les reconoce el trabajo de los domingos y días festivos como extraordinario.

Felicitamos con entusiasmo a los huelguistas forzosos de Vigo, que con una constancia admirable han sabido resistir y vencer.

Santander

La Agrupación Socialista de Santander ha nombrado director de su órgano LA VOZ DEL PUEBLO a nuestro querido amigo y correligionario Isidoro Acevedo.

Ha terminado la huelga que los obreros panaderos sostenían en Santander.

Nuevos en la asociación y precipitados sin tiempo en la lucha, no han tenido bríos bastantes para resistir cuanto les era necesario.

Lo mismo la Agrupación Socialista que las Sociedades de resistencia de Santander han trabajado grandemente para conseguir el triunfo de los huelguistas.

También la Sociedad de Panaderos de Bilbao envió a Santander un delegado, el compañero Fidel Allá, quien auxiliando a sus compañeros de aquella capital, hizo cuanto pudo para dar al conflicto una solución contraria a la que ha tenido. Por cierto que al compañero Allá, detenido por orden gubernativa en unión de uno de los obreros en huelga, le amenazó el señor Pombo, condeño de la fábrica de Santa Lucía, con enviarle al presidio de Santoña. Mucho debía de incomodarle la presencia en Santander de nuestro compañero.

Triste es la solución que ha tenido la

huelga de los obreros panaderos de Santander; pero esa solución les servirá de enseñanza para prepararse mejor y afrontar con ventaja nuevas luchas en el por venir.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Sestao

El día 2 de Febrero próximo, a las tres de la tarde, celebrará esta agrupación asamblea general en su domicilio, Rivas, 23, 1.º, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas y aprobación de las mismas.
- 4.º Elección de cargos.
- 5.º Cómo se ha de celebrar el 29.º aniversario de la *Commune* de París.
- 6.º Preguntas y proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Gallarta

El Comité de esta Agrupación convoca a sus afiliados a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, a las siete de la noche, en el Centro Obrero de Gallarta para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas de las asambleas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem cuentas del trimestre.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Idem del congreso del partido.
- 6.º Forma de conmemorar el aniversario de la *Commune* de París.
- 7.º Elección del Comité para el año 1900.
- 8.º Proposiciones generales.

Agrupación de Deusto

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria en su domicilio social, Ribera, número 34, el día 28 del corriente, a las diez y media de la mañana para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Examen de las cuentas.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Nombramiento del mismo para 1900.
- 6.º Movimiento de afiliados.
- 7.º Tratar de EL SOCIALISTA.
- 8.º Modo de celebrar la *Commune*.
- 9.º Proposiciones generales.

Dados los asuntos que han de tratarse, de interés para el partido, se recomienda la más puntual asistencia a todos los afiliados.

Agrupación de Begaña

Esta Agrupación se reunirá en Asamblea general ordinaria el día 3 del próximo Febrero, a las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de Mazas, número 15, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Modo de celebrar el aniversario de la *Commune*.
- 7.º Elección del nuevo Comité.
- 8.º De EL SOCIALISTA diario.
- 9.º Proposiciones generales.

Agrupación Socialista de Ortuella

Esta Agrupación convoca a todos sus afiliados a Asamblea general extraordinaria para el domingo 28 del corriente, a las dos de la tarde, en el Centro Obrero, con el fin de tratar de la siguiente orden del día:

- 1.º Modo y forma de celebrar la conmemoración de la *Commune* de París.
 - 2.º Dictamen de la Comisión de arbitrios e información.
 - 3.º Proposiciones generales.
- Se recomienda la más puntual asistencia a los afiliados.

Sociedad Tipográfica

Esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana en el Centro Obrero, Plazuela de los Tres Pilares, 39, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas de anteriores sesiones.
 - 2.º Idem de las cuentas correspondientes al último trimestre.
 - 3.º Idem de comunicaciones.
 - 4.º Gestión de la Junta Directiva.
 - 5.º Resolución respecto del artículo del Reglamento que quedó pendiente de aprobación en la última Asamblea extraordinaria.
 - 6.º Proposición de la Junta Directiva.
 - 7.º Discusión de las tarifas.
 - 8.º Renovación de la Junta Directiva.
 - 9.º Preguntas y proposiciones generales.
- Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se suplica la más puntual asistencia.

Sociedad de Hojalateros de Bilbao

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general, que tendrá lugar en el Centro

Obrero, Plazuela de los Tres Pilares, el día 4 del mes de Febrero, a las ocho de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
 - 2.º Idem de comunicaciones.
 - 3.º Movimiento de afiliados.
 - 4.º Aprobación de las cuentas.
 - 5.º Gestión de la Directiva.
 - 6.º ¿Es conveniente ingresar en la Unión General de Trabajadores?
 - 7.º Renovación de la Directiva.
 - 8.º Proposiciones generales.
- Se encarece la más puntual asistencia, debido a los importantes asuntos que se han de tratar.

Sociedad de Obreros Albañiles

Esta Sociedad se reúne el día 2 de Febrero, a las tres de la tarde, para discutir la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta del anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Proposiciones de la Junta Directiva.
- 5.º Proposiciones de los asociados.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria a favor de los compañeros Carretero, Pascual, Perexagua, Vitorica e Iturbe, presos en la Cárcel de Larrinaga

	Pesetas
Suma anterior	652,65
Bilbao	
Fructuoso Trapero 0,20, Juan Pérez 0,35, C. Cerezo 0,25, P. I. 0,50, S. S. S. 0,25, Paccheta 0,20, Orte 0,15, V. García 0,25, Juan Redondo 0,25, F. Villar 0,25, Francisco Ozaita 0,20, un catalán 0,50, Torrijo 1, Tenorini 0,25, Tito Goyo 0,50, G. Gómez 0,10, Tejado Cerezo 0,10, Isidoro Lázaro 0,10, G. Barrio 0,25, Nájera 1, Pedro Urbaneja 0,25, Juan Andollo 0,25, Dilla 0,10, Cortazar 0,15, Gibert 0,25, S. Z. 0,25, un cuajera 0,25, Ramón Bilbao 1, M. Lejarza 0,50, R. A. 0,50, Ruperto Crespo 1.	11,20
— Suma	
Felipe Merodio 1, D. Ibáñez 0,25, M. P. 0,50, P. A. 0,50, Felipe Merodio 1, E. Simón 0,25, Miguel Varela 0,25, José Calvo 0,30, Francisco Tellería 0,70, M. Zamanillo 0,25, Emilio Iglesias 0,30, Larrabide 0,25, Peñas arriba 0,25, Marcial Antonio 0,50, — Suma	6,30
A. Ortiz 0,50, M. Lejarza 0,50, N. del C. 0,25, D. Menchaca 0,25, A. Campo 0,25, Francisco Martínez 0,25, L. Castro 0,40, Briones 0,10, M. Maguregui 0,50, J. M. 0,25, P. Domínguez 0,20, Ruperto Ben 0,25, L. Cerezo 0,25, Gilbert 0,25, Arrieta 0,25, E. Ubirchaga 0,50, L. Ausin 0,35, L. Barrera 0,50, E. Ambrós 0,20, R. Simón 0,25, uno 0,20, Cándido González 0,25, E. Núñez 0,20, Facundo Madina 0,25, D. Egaña 0,25, un cualquiera 0,10, Ponciano S. Vicente 0,15, V. Aranzabe 0,20, Jesús S. Martín 0,50, J. Basauri 0,50, A. Yanes 0,15, B. Gainza 1, Francisco Pérez 1. — M. Gortázar 0,25. — Suma	11,25
Gallarta	
Felipe Herrera 0,30, Nicolás Viesgo 0,20, José Marcos 0,80, Rafael Reimundez 0,20, Felipe Herrera 0,20, Pedro Vinuesa 0,10, Felipe Herrera 0,15, Manuel Ferrero 0,10, Hilario Ocon 0,30, José Alvarez 0,10, A. Monje 0,10, V. Díez 0,30, Atanasio Alonso 0,30. — Suma	3,15
<i>Relación nominal de los protectores de Gallarta a favor de los concejales presos en la cárcel de Bilbao:</i>	
Casimiro Fernández 0,80, Pablo San Agustín 0,80, Salustiano Zapatero 0,80, Miguel Valle 0,80, Juan José Monje 0,80, Ramón García 0,40, Antonio Prieto 0,60, Francisco Alvarez 0,80, Pantaleón López 0,60, Pedro Martínez 0,60, Marín López 0,20. — Suma	7,20
La Barga	
<i>Relación nominal de los protectores para los concejales socialistas presos en la cárcel de Bilbao:</i>	
José Guenaga 0,50, Inocencio Revilla 0,80, Mariano Herrán 0,70, Tomás Fernández 0,80, Pedro Vinuesa 0,80, Pedro Combarros 0,70, José Núñez 0,70, Miguel González 0,30, Vicente Torre 0,30, Adrián Torre 0,30, Valentín Trevijano 0,70, Miguel Rodríguez 0,30, Ramón Martínez 0,70, Matías Rodríguez 0,30, Andrés González 0,30, Hilario Reguera 1,50, Faustino Pascual 0,40. — Suma	10,10
Ciudad Rodrigo	
C. Muñoz 5. — Suma	5,00
Arcentales	
C. Teruelo 1. — Suma	1,00
Arboleda	
Agrupación Socialista 5, Andrés Hernández 0,15, Matías Majan 0,50, Rafael García 0,10, Mariano Utrilla 0,10, Sérvulo Miguel 0,50, uno de Bilbiestre 0,25, uno de Canicosa 0,25, Gregorio 0,60, Allau y amigos 0,10, Burruez 0,30,	

Gabino López 0,15, Manuel Gances 0,25, Eulogio Ernáez 0,25, B. P. 0,10, Puri Martínez 0,25, Mauricio Vilbieros 0,25, un carlista 0,20, Facundo Alonso 0,25, Mauricio Redondo 0,25, Clemente Asensio 0,25, Ángel López 0,25. — Suma

Madrid	10,30
A. López de la Osa	0,25
Arrigorriaga	
Piedad Arteaga	0,20
Somorrostro	
A. V.	3,00
Nájera	
U.	4,00
Erandio	
Agrupación Socialista 5, Santiago Serrano 0,30, Antonio Tineo 0,20, Francisco López 0,50, Francisco Romero 0,20, Rogelio Hernández 0,30, Emilio Gutiérrez 1, Francisco Alegre 0,20, Florentino Balanzategui 0,30, Julián Bazarro 0,25, J. T. 0,20, Francisco Sánchez 0,50, Evaristo Ruiz 0,20. — Suma	9,15
Total general.	734,75

Los recaudadores para esta suscripción son el compañero Merodio y el recaudador de semana, Bailén, 41, tienda.

CORRESPONDENCIA

Baracaldo.—Zacarias.—Recibidas en dos veces 6,75 pesetas de paquetes.

Baracaldo.—P. E.—Recibidas 2 ptas. de suscripción hasta fin abril 900.

Arboleda.—J. de M.—Recibidas 30 ptas. de su cuenta de paquetes. Adenda hasta fin de año 31,05 ptas. Desde el número anterior se modifica el paquete.

Ciudad Rodrigo.—C. M.—Se extraen de caja las 5 pesetas abonadas por usted en 30 de diciembre último y se aplican en la suscripción de los presos.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 3 pesetas: una de la suscripción de M. G. y 2 de la Agrupación de Gallarta. Suspended el paquete que servía a Vitorica de Baracaldo y publicad su cuenta.

Oviedo.—LA AURORA SOCIAL.—Dad por recibidas 3 pesetas: dos de la Agrupación de Ortuella y una de M. G. en pago de suscripciones.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Suspended el paquete de M. Iturbe de Baracaldo y publicad su cuenta. Decid a la Comisión de huelga que envíen los comprobantes de las cantidades que hemos girado. Sin dirección ninguna y con retraso ha llegado a nuestro poder un paquete de vuestro periódico. ¿Lo devolvemos?

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 9 ptas. 1 de V. Aréchaga de La Barga; 2 de F. Bacas de La Reina; 1 de C. Fernández de Gallarta; 2 de J. Guenaga de idem; 2 de la Agrupación de Ortuella y 1 de J. Heras de Cárbarceño (Santander) y trasladad la dirección de este a la calle de Lersundi, A. 5.º, Bilbao. Suspended el paquete de Vitorica de Baracaldo y publicad su cuenta.

Ortuella.—A. Socialista.—Recibidas 2 ptas. de su suscripción hasta fin febrero 900.

Gallarta.—J. G.—Recibidas 2 ptas. de la suya hasta fin de junio 900.

Erandio.—E. G.—Recibida 1 pta. de la suya hasta fin Noviembre 89.

Bermeo.—L. L.—Recibida 1 pta. de suscripción hasta fin de abril 900.

Begaña.—I. J.—Recibidas 6 pesetas de paquetes hasta el número 275.

Nalda.—M. G.—Recibidas 2 pesetas de suscripción hasta fin julio 900. Cumplidos sus encargos.

Santoña.—S. G.—Recibida 1 pta. de su suscripción que queda renouada con la dirección que indica. Tiene pagado hasta fin marzo 900. Burgos.—P. L.—No le tengo olvidado.

Málaga.—J. S.—Idem idem.

Miranda de Ebro.—F. E.—Recibidas 2 ptas. de su suscripción hasta fin febrero 900.

Matazo.—A. R.—Recibidas 10 pesetas de paquetes de esa Agrupación. Adenda hasta fin de año 4,25 pesetas.

Ciudad Rodrigo.—F. E.—Recibidas 1 peseta de suscripción hasta fin Marzo 900. Himnos solo hay una edición. Estos y los demás folletos que indica cuestan 0,25 ejemplar excepto «Ecos» que no tenemos: pago adelantado.

Santiago.—J. M.—Morato me avisa su envío. Lo publicaremos cuando sea en nuestro poder. En lo demás conformes.

Nájera.—U.—Recibidas 4 ptas. hasta fin de diciembre 900. El resto en la suscripción de los presos. No es posible por hoy lo que dice. Una nueva suscripción no daría resultado.

Madrid.—Quejido.—25 ejemplares en adelante de «Socialismo y Libertad» 20 por 100 de descuento, «Himnos» en igual cantidad 16 por 100.

Madrid.—Morato.—Espero contestación concreta para escribir a Buenos Aires.

Berga.—J. P. S.—Por conducto de EL SOCIALISTA recibida 1 pta. hasta fin de marzo 900.

Palencia.—M. A.—¿Qué dice H? Las Carreras.—La Agrupación.—Tomamos nota de su carta.